# FOVIAL- 2015-0061

**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las 09:30 a.m. del 9 de septiembre de 2015, El Fondo de Conservación Vial luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. FOVIAL-2015-0061 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: José Salgado, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de La ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelven:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA SOLICITADA.**

Adjudicación de empresas en limpieza y chapeo en carretera de Oro hasta Cojutepeque



\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

 Oficial de Información Institucional